Zimbra: uoc@sas.gov.py

NOTIFICACION- ID 300457

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> mié, 06 de ene de 2016 14:52

Asunto : NOTIFICACION- ID 300457 1 ficheros adjuntos

Para : tallermecparedessrl@hotmail.com

SEÑORES
TALLER PAREDES.

Con relación al proceso de referencia, remitimos en adjunto, notificación en formato digital. Favor dar confirmación a la recepción del éste correo.

Atentamente,

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pamplega- Fernando de la Mora.
Tell. 678-458 (0986)492709.

Notificacion_Taller Paredes.pdf
603 KB

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 05 de enero de 2016.

I.D. Nº 300.457/2015- DNCP

Señores
TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.
Telf.: 303-487.
Presente

Ref.: Llamado a Concurso de Ofertas N° 13/2015 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos-Plurianual 2015-2016-2017".

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en el marco del proceso de referencia, a efectos de informarles que la Máxima Autoridad de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la Republica, mediante Resolución 1531/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015, ha resuelto **CANCELAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- PLURIANUAL 2015-2016-2017" CON ID 300.457/2015 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

La motivación de esta decisión obedece a que se ha verificado que en la lista de precios del pliego de bases y condiciones publicado en el portal de las contrataciones públicas, la descripción del servicio para los rodados, _ CAMIONETA SSANG YONG REXTON_ AÑO 2004; CAMIONETA KIA PREGGIO MINIBUS_ AÑO 2005; CAMIONETA CHEVROLET S10_ AÑO 2006, y CAMIONETA SSANG YONG REXTON_ AÑO 2008, en sus ítem 2.8 y 2.15 (para todos los rodados) se repiten los conceptos de Válvula Control de alta presión. Esta es una situación valorada como no menor, ya que por un lado causa confusión para la presentación de las propuestas económicas, y también podría ocasionar conflictos en el momento de la ejecución del contrato, al no poder determinarse cuál es el precio que deba pagarse por el mismo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, *Responsable*
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

JEKU'E TEKO PORAVERÁ
ACCIÓN SOCIAL

20 AÑOS Secretaría de Acción Social

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 05 de enero de 2016.

I.D. Nº 300.457/2015- DNCP

Señores
GILCO-PAR S.R.L.
Telf.: 604-195.
Presente

Ref.: Llamado a Concurso de Ofertas N° 13/2015 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos-Plurianual 2015-2016-2017".

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en el marco del proceso de referencia, a efectos de informarles que la Máxima Autoridad de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la Republica, mediante Resolución 1531/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015, ha resuelto **CANCELAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- PLURIANUAL 2015-2016-2017" CON ID 300.457/2015 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

La motivación de esta decisión obedece a que se ha verificado que en la lista de precios del pliego de bases y condiciones publicado en el portal de las contrataciones públicas, la descripción del servicio para los rodados, _ CAMIONETA SSANG YONG REXTON_ AÑO 2004; CAMIONETA KIA PREGGIO MINIBUS_ AÑO 2005; CAMIONETA CHEVROLET S10_ AÑO 2006, y CAMIONETA SSANG YONG REXTON_ AÑO 2008, en sus ítem 2.8 y 2.15 (para todos los rodados) se repiten los conceptos de Válvula Control de alta presión. Esta es una situación valorada como no menor, ya que por un lado causa confusión para la presentación de las propuestas económicas, y también podría ocasionar conflictos en el momento de la ejecución del contrato, al no poder determinarse cuál es el precio que deba pagarse por el mismo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

CP. CARLOS CESAR MARTÍNEZ SOSA, *Responsable*
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

[REPORTE DE TRANSMISION]

ENE. 06 2016 11:34AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021604195	ENE. 06 11:32AM	01'13	TX	01	OK

JEKUETEKO PORAVERÁ
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

20 Secretaría de Acción Social AÑOS

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 05 de enero de 2016.

I.D. Nº 300.457/2015- DNCP

Señores
AUTOMOTIVE SAIE.
Telf.: 510-480/1-
Presente

Ref.: Llamado a Concurso de Ofertas N° 13/2015 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos-Plurianual 2015-2016-2017".

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en el marco del proceso de referencia, a efectos de informarles que la Máxima Autoridad de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la Republica, mediante Resolución 1531/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015, ha resuelto **CANCELAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS- PLURIANUAL 2015-2016-2017" CON ID 300.457/2015 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

La motivación de esta decisión obedece a que se ha verificado que en la lista de precios del pliego de bases y condiciones publicado en el portal de las contrataciones públicas, la descripción del servicio para los rodados, _ CAMIONETA SSANG YONG REXTON_ AÑO 2004; CAMIONETA KIA PREGGIO MINIBUS_ AÑO 2005; CAMIONETA CHEVROLET S10_ AÑO 2006, y CAMIONETA SSANG YONG REXTON_ AÑO 2008, en sus ítem 2.8 y 2.15 (para todos los rodados) se repiten los conceptos de Válvula Control de alta presión. Esta es una situación valorada como no menor, ya que por un lado causa confusión para la presentación de las propuestas económicas, y también podría ocasionar conflictos en el momento de la ejecución del contrato, al no poder determinarse cuál es el precio que deba pagarse por el mismo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, *Responsable*
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

[REPORTE DE TRANSMISION]

ENE. 06 2016 11:26AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	510480	ENE. 06 11:25AM	00'56	TX	01	OK